

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO

MELGAR TOLIMA

FIJACION EN LISTA

EN CUMPLIMIENTO A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 110 C.G.P., PROCEDO A FIJAR EN LISTA EL TRASLADO DEL ESCRITO DE REPOSICION PRESENTADO POR el apoderado de los demandados contra el AUTO DE FECHA 22 DE ENERO DE 2021 Queda en traslado los días 1,2,3 DE FEBRERO DE 2021-

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	FOLIO	CUADERNO
Restitución tenencia	RINCON DE HERREROS S.A.S.	VICTOR IGNACIO PINZON NAZARETH Y OTROS	195	1

Melgar, enero 29 de 2021- En la fecha y siendo las ocho (8) de la mañana, se fija la presente lista EN LA web rama judicial por el término de UN (1) día.

HENRY QUIROGA RODRIGUEZ

Secretario.